

febrero Remití al nro Consejo los

Sim.  
10

testimonios y Certificaciones siguientes =

En Juan Lopez Baeza, y En Joseph

Royo escrivanos del Rey nuestro señor y

maiores del Ayuntamiento, desta noble y

Mi Real Ciudad de Murcia, Certificamos

que en el que celebró a veinte y uno del corriente

se hizo un acuerdo cuyo tenor es el siguiente =

Hizo el Placon de la citación mandada hazer

a este Cañido, para conferir y Resolver en

virta de la orden del Real y supremo Consejo

de Castilla, explicada en Carta del señor

En Pedro Juan de Alvaro su fiscal con

fecha en Madrid a doze del corriente

escrípta al señor Corregidor, en que por

los fundamentos que comprehende remanda